



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: TERRENO.

Ubicación: AV. REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 y JIRON VILLEGAS N° 582-584, MANZANA A, LOTE 3.

Distrito de: CALLAO, Provincia de: CALLAO, Departamento de: LIMA

RECEPCIÓN DE OBRAS.- Registrada en el asiento B00006 de la P.E. N° 70584737.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 70584737.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***21 (VEINTIUNO).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 CONSTRUCTORA CUMBRES VILLANOVA S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

HIPOTECA.- Registrada en el asiento D00006; MODIFICADA en el asiento D00007 de la P.E. N° 70584737.

CORRELACIÓN DE SERVIDUMBRE – PREDIO SIRVIENTE.- Registrada en el asiento D00008 de la P.E. N° 70584737.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

N°	N° Título	Fec Presentación	Actos
1	2021-246125	26/01/2021	DECLARATORIA DE FABRICA (PROPIEDAD)
2	2021-246125	26/01/2021	JUNTA DE PROPIETARIOS
3	2021-246125	26/01/2021	MODIFICACION DE AREA (PROPIEDAD)
4	2021-246125	26/01/2021	NUMERACION (PROPIEDAD)
5	2021-246125	26/01/2021	INDEPENDIZACION (PROPIEDAD)
6	2021-246125	26/01/2021	REGLAMENTO INTERNO

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO AL TERCER PÁRRAFO DEL ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, SEGÚN EL CUAL LA EXISTENCIA DE TÍTULOS PENDIENTES DE INSCRIPCIÓN NO IMPIDE LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALAS ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteralfaces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALAS, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

Ninguno.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 70584737, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 23

Derechos Pagados: 2021-99999-254917 S/ 71.00

Tasa Registral del Servicio: S/ 71.00

Verificado y expedido por FERNANDEZ ESPINOZA, GABY ANALI, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 09:08:50 pm horas del día de 09 de febrero del año 2021

.....
GABY ANALI FERNÁNDEZ ESPINOZA
ABOGADO - CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 1

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA NUMERO 2424 Y JIRON VILLEGAS NUM 582-584 MANZANA A LOTE 3 CALLAO	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : PARTIDA DE INDEPENDIZACION
G 00001

a).- **ANTECEDENTE DOMINIAL:** El inmueble inscrito en esta partida tiene como antecedente dominial al inscrito en una mayor extensión en la partida electrónica matriz N° 70083888 del Registro de Predios del Callao.

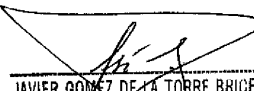
b).- **DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:** El inmueble inscrito en esta partida está constituido por el **Lote 03 Manzana A** ubicado en la Avenida República de Argentina N° 2424 y Jirón Villegas N° 582-584, con un **área 8,611.75 m2.** y los siguientes linderos y medidas perimétricas: Por el frente, con 73.24 ml. con la Avenida Alameda 1. Por el lado derecho con 118.66 ml. con la Av. Santa Rosa. Por el lado izquierdo, con 117.23 ml. con parque público. Por el fondo, con 72.80 ml. con propiedad de terceros.

* Declaratoria de fábrica, cuenta en forma parcial, de la fábrica inscrita en el asiento B00002.

c).- **TÍTULOS DE DOMINIO:** Independizado a favor de **CONSTRUCTORES INTERAMERICANOS S.A.C.** inscrita en la PE N° 00151521 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta del FUUH recepcionado por la Municipalidad Provincial del Callao (Exp. N° 2014-11-A-116168) de modalidad C con evaluación de la Comisión Técnica y Resolución de Gerencia General N° 254-2014-MPC-GGDU del 11/07/2014 y Resolución de Gerencia General Aclaratoria N° 444-2014-MPC/GGDU del 31/10/2014 debidamente consentida y conforme al Informe Técnico N° 24821-2014-SUNARP-ZR N° IX/OC del 15/01/2015 suscrito por Gladys Figueroa Evangelista, Ingeniero de Catastro de la Zona Registral N° IX - Sede Lima. La presente inscripción tiene el carácter de anotación preventiva, al amparo del Art. 36° del RIRP (recepción de obras). El título fue presentado el 11/12/2014 a las 09:49:30 AM horas, bajo el N° **2014-00032025** del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/. 146.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00008554-03. Callao, 03 de Marzo de 2015.

d).- **CARGAS Y GRAVÁMENES:** Anteriores a la independización y con treinta años de antigüedad: 1. Hipoteca, constituida por su propietario a favor del BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. hasta por la suma de US\$ 32'063,011.00 dólares americanos según consta del asiento D00006 de la PE N° 70083888. 2. Ratificación de hipoteca, la misma que corre inscrita en el asiento D00007 de la PE N° 70083888. Callao, 03 - 03 - 2015.

f).- **OTROS:** Ninguno. Callao, 03 - 03 - 2015.


JAVIER GÓMEZ DE LA TORRE BRICEÑO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 2

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
	INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA NUMERO 2424 Y JIRON VILLEGAS NUM 582-584 MANZANA A LOTE 3 CALLAO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE HIPOTECA.- La propietaria del inmueble inscrito en la presente partida registral, CONSTRUCTORES INTERAMERICANOS S.A.C., ha ampliado el monto de la hipoteca que se encuentra registrado en el Asiento D00001 de la presente partida hasta por la suma de **US\$ 126'409,285.00** Dólares Americanos a favor de **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. - INTERBANK**, inscrito en la Partida N° 11009129 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, en conjunto con otros inmuebles. Asimismo convienen en modificar el contrato primigenio, las mismas que se detallan en el instrumento público que mediante el presente título se archiva. Asi consta de la Escritura Pública del 28/10/2015 otorgada ante Notario del Callao, Dr. Manuel Gálvez Succar. *El título fue presentado el 03/11/2015 a las 11:03:44 AM horas, bajo el N° 2015-00029588 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/.4,036.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00016034-01 00017226-01.-CALLAO, 09 de Diciembre de 2015.*


CRISTIAN RODRIGUEZ ZURITA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 3

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS N° 582-584 (MANZANA A LOTE 3) CALLAO
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

MODIFICACION DE HIPOTECA.- La hipoteca constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.-INTERBANK**, registrada en el asiento D00001 y ampliada en el Asiento D00002 de la presente partida, ha sido modificada a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el título que se archiva. Así consta de la Escritura Pública de fecha 02/12/2015, otorgada ante el Notario del Callao Dr. Manuel Galvez Succar. El título fue presentado el **14/12/2015** a las 11:32:37 AM horas, bajo el N° **2015-00034196** del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 222.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00018473-01 00019107-01.-CALLAO, 06 de Enero de 2016.


MIRIAM RODRIGUEZ ZUÑIGA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



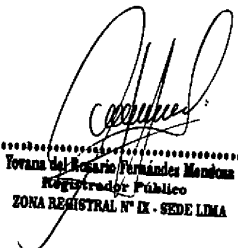
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 4

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS N° 582-584 MANZANA A LOTE 3 CALLAO
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

ACLARACION: Se aclara el asiento **D00003** de la presente partida registral, en el sentido que no se modifica hipoteca alguna. Siendo lo correcto decir que, se **CONSTITUYE HIPOTECA** a favor de **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, inscrito en la Partida N°11009129 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, en conjunto con otros inmuebles, hasta por la suma de **US\$ 126'409,285.00 Dólares Americanos**, otorgada por su propietaria-titular **CONSTRUCTORES INTERAMERICANOS S.A.C.**, a fin de garantizar las obligaciones que se indican en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública de Aclaración del 15/01/2016 otorgada ante notario del Callao, Dr. Manuel Gálvez Succar. El título fue presentado el **26/01/2016** a las 12:02:28 PM horas, bajo el N° 2016-00002155 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 4,110.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00001012-01 00002568-01.-CALLAO, 29 de Febrero de 2016.


.....
Yovana del Rosario Fernandez Mondaca
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



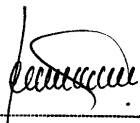
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 5

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS N° 582-584 MANZANA A LOTE 3 CALLAO	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: CANCELACIONES
E 00001

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA: Se levanta la hipoteca inscrita en el Asiento D00001, modificada y ampliada en el Asiento D00002 de la presente partida, por haberlo declarado así su acreedor hipotecario **BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A.**, inscrito en la Partida N° 11009129 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta de la escritura pública del 09/03/2016, otorgada ante notario del Callao, Dr. Manuel Galvez Succar. *El título fue presentado el 11/03/2016 a las 11:18:25 AM horas, bajo el N° 2016-00006628 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 4,334.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000114-168 00003198-01.- CALLAO, 31 de Marzo de 2016.-*


Dra. Sonia Hayde Moscoso Espejo
Registrador Público
ORLC



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 6

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS N° 582-584 MANZANA A LOTE 3 CALLAO
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D 00005

HIPOTECA: Constituida a favor de **CONSTRUCTORA CUMBRES CALLAO S.A.C.**, inscrito en la Partida N° 13401170 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, **hasta por la suma de S/. 70'846,381.00 Nuevos Soles (en conjunto con otros inmuebles)**, otorgada por su propietaria CONSTRUCTORES INTERAMERICANOS S.A.C., a fin de garantizar las obligaciones que tiene la mencionada propietaria frente al citado acreedor, las mismas que se detallan en el instrumento público que mediante el presente título se archiva. Así consta de la escritura pública del 18/01/2016 y escritura aclaratoria del 11/02/2016 otorgadas ante notario del Callao, Dr. Manuel Gálvez Succar. El título fue presentado el **07/03/2016** a las 09:56:34 AM horas, bajo el N° 2016-0000**6092** del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 4,110.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000733-168 00003029-01.-CALLAO, 14 de Abril de 2016.



SERGIO OBDINE SEGURA VASQUEZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 7

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV. REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS N° 582-584 (MANZANA A LOTE 3) CALLAO
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00001

APORTE A PERSONA JURIDICA POR REORGANIZACION SIMPLE.- CONSTRUCTORA CUMBRES VILLANOVA S.A.C., inscrita en la Partida N° 14001377 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en virtud del aporte a su favor efectuado por su anterior propietario Constructores Interamericanos S.A.C. en virtud a la reorganización simple inscrita en el asiento B00015 de la PE N° 00151521 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, por un valor de S/ 17'793,109.21 soles. Así consta de la escritura pública del 12/01/2018 otorgada ante Notario de Lima, Dr. Eduardo Laos De Lama. El título fue presentado el **02/02/2018** a las 10:11:07 AM horas, bajo el **N° 2018-00265397** del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 24,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00004339-195, 00006411-195.-CALLAO, 21 de Febrero de 2018.


CARMEN DE JESÚS VELASCO CORTEZ
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima
OFICINA CALLAO

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 8

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV. REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS Ns° 582-584 MANZANA A LOTE 3 CALLAO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: CANCELACIONES
E00002

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA: La hipoteca inscrita en el **Asiento D00005** de la presente partida registral ha quedado levantada por haberlo declarado así la acreedora hipotecaria CONSTRUCTORA CUMBRES CALLAO S.A.C. Así consta de la escritura pública del 18/04/2018 otorgada ante notario de Lima, Dr. Eduardo Laos De Lama. El título fue presentado el **20/04/2018** a las 04:15:48 PM horas, bajo el N° 2018-00**898272** del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 136.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00015211-195. Se deja constancia que los derechos de inscripción fueron pagados en el Título N° 939780 del 16/06/2016. Callao, 02 de mayo de 2018.


SERGIO OSORIO SEGURA VASQUEZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 9

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS N° 582-584 MANZANA A LOTE 3 CALLAO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00002

CADUCIDAD DE PROYECTO DE HABILITACION URBANA Y CIERRE DE PARTIDA: La anotación preventiva del Asiento B0009 de la partida N°70083888 del Registro de Predios del Callao, referido a proyecto de habilitación urbana, que originó la independización del predio inscrito en la presente partida ha quedado caduco de puro derecho al haber transcurrido en exceso el plazo de 3 años por el cual fue aprobado, y por lo cual se procede al cierre de la presente partida registral, de conformidad con lo establecido en el Art. 38 del Reglamento de inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 13/03/2018 a las 03:01:11 PM horas, bajo el N° 2018-00582732 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 176.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00014847-207 00044707-01.-CALLAO, 07 de Mayo de 2018.


.....
Yovana del Rosario Fernández Mancoske
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



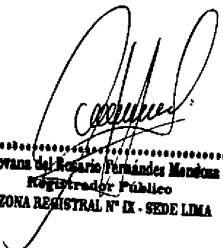
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 10

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS N° 582-584 MANZANA A LOTE 3 CALLAO

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE (PRE-INDEPENDIZACION ART.38 Y
39 DEL REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE PREDIOS)
B 00003

REAPERTURA DE PARTIDA POR REVALIDACION DE PROYECTO DE HABILITACION URBANA: Por Resolución de Gerencia General N°678-2017-MPC-GGDU del 09/10/2017 autorizada por Gaby Wong Egoavil gerente general de la Gerencia General de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial del Callao, se aprueba la REVALIDACION por 3 años más, de la licencia de habilitación urbana a nivel de aprobación de proyectos para uso residencial con construcción simultanea que corre en el Asiento B0009 de la partida matriz 70083888, venciendo indefectiblemente el plazo el día 12 de julio del 2020. Así consta de la copia certificada de la indicada resolución. Asimismo, y de conformidad con lo establecido en la ley N°29090 se procede a reabrir las partidas pre-independizadas del proyecto que constan del Asiento B00010 de la misma partida matriz. El título fue presentado el 22/03/2018 a las 11:01:00 AM horas, bajo el N° 2018-00661830 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 338.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008903-223 Devolución(es) de Título(s) anterior(es) 2018-00597523.-CALLAO, 09 de Mayo de 2018.


.....
Yovana Val Ríos/Fernando Mendonza
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 11

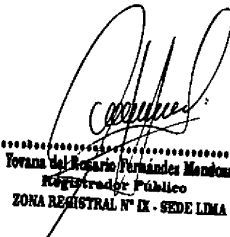
Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS N° 582-584 MANZANA A LOTE 3 CALLAO

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS (PRE-INDEPENDIZACION ART.38 Y 39 DEL
REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE PREDIOS)
D 00006

TRASLADO EN VIAS DE REGULARIZACION: Como consecuencia de la REVALIDACION por 3 años más, de la licencia de habilitación urbana a nivel de aprobación de proyectos para uso residencial con construcción simultanea que corre en el Asiento que antecede y Asiento B00012 de la partida matriz 70083888, y reapertura de la presente partida, se procede a trasladar la nueva hipoteca otorgada por su propietario CONSTRUCTORA CUMBRES VILLANOVA SAC, que corre inscrita en el Asiento D00013 de la partida matriz N°70083888:

HIPOTECA a favor de BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. hasta por US\$126'409,285.00 dólares americanos según escritura pública del 05/01/2018 otorgada por Notario de Lima Dr. Edgardo Hopkins Torres en reemplazo del Notario Eduardo Laos de Lama por licencia, según título archivado N°597523 del 14/03/2018. El título fue presentado el 22/03/2018 a las 11:01:00 AM horas, bajo el N° 2018-00661830 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 338.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008903-223 Devolución(es) de Título(s) anterior(es) 2018-00597523.- CALLAO, 09 de Mayo de 2018.


.....
Yovana del Rosario Fernandez Manrique
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 12

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS N° 582-584 MANZANA A LOTE 3 CALLAO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B 00004

MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE HABILITACIÓN URBANA:

Por RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 007-2017-MPC-GGDU del 10/10/2017, RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 714-2017-MPC-GGDU, del 25/10/2017, RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 010-2018-MPC-GGDU, del 08/01/2018, RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 212-2018-MPC-GGDU, del 14/05/2018, expedidas por la GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO, y a solicitud de CONSTRUCTORA CUMBRES VILLANOVA S.A.C. se procede a inscribir la modificación del proyecto de habilitación urbana al que se refieren los ASIENTOS B00009, B00010, B00011 y B00012 de la Partida Matriz N° 70083888 del RC, y la presente independización.

Denominación: LICENCIA DE MODIFICACIÓN DE HABILITACIÓN URBANA POR SEIS ETAPAS PARA USO RESIDENCIAL, MODALIDAD C, COMISIÓN TÉCNICA Y REVALIDACIÓN

Plazo de Vigencia del Proyecto: Diez años, contados desde la fecha de la emisión de la Resolución de Gerencia General N° 254-2014-MPC-GGDU del 11/07/2014, es decir **HASTA EL 11/07/2024**.

El título fue presentado el 12/06/2018 a las 04:03:36 PM horas, bajo el N° 2018-01333847 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 2,670.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00012425-187 00018065-366 00022614-169.-CALLAO, 14 de Agosto de 2018.


Dra. Sonia Hayde Moscoso Espejo
Registrador Público
ORLC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

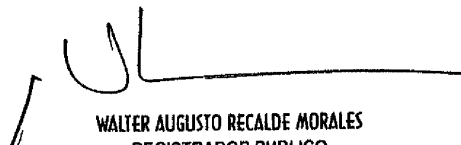


ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 13

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
	OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS N° 582-584 MZ A LOTE 3 CALLAO	

ANOTACION DE APELACIÓN.- Conforme a lo prescrito en los artículos 152° y 153° del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos, se anota la apelación interpuesta respecto del Título Nro. 2018-1423866, de fecha 25/06/2018, sobre Modificación de Hipoteca. Hoja de Trámite Nro. 09-02-2018-002316, de fecha 21/09/2018. Callao, 27/09/2018.


WALTER AUGUSTO RECALDE MORALES
REGISTRADOR PUBLICO
Zona Registral N° IX Sede Lima



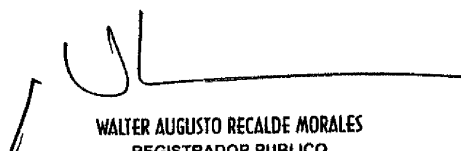
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 14

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS NUMERO 582-584 (MANZANA A LOTE 3) CALLAO
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00007

MODIFICACION DE HIPOTECA.- Su propietaria otorga una modificación de hipoteca inscrita en el **asiento D00006 (D00013 PE matriz N° 70083888)** que antecede, a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.** inscrita en la PE N° 11009129 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, en relación al convenio marco operativo y otorgamiento de facilidades crediticias que obran en el título que se archiva, correspondiente al orden de prelación con el objeto de garantizar el cumplimiento fiel y oportuno de todas y cada una de las obligaciones hasta por el monto del gravamen. Así consta de la Escritura Pública del 15-05-2018 otorgada ante notario de Lima, Dr. Eduardo Laos De Lama. Se extiende el presente asiento, conforme lo resuelto por la Resolución del Tribunal Registral N° 723-2018-SUNARP-TR-T del 28-12-2018. El título fue presentado el 25/06/2018 a las 12:10:43 PM horas, bajo el **N° 2018-01423866** del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 245.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017175-175, 00026388-175, Devolución(es) de Título(s) anterior(es) 2018-01124930. CALLAO, 16 de Enero de 2019.


WALTER AUGUSTO RECALDE MORALES
REGISTRADOR PUBLICO
Zona Registral N° IX Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 15

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS NUMERO 582-584 (MANZANA A LOTE 3) CALLAO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00003

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA: La hipoteca inscrita en el asiento D00003 aclarada en el asiento D00004 de la presente partida registral ha quedado levantada, por haberlo declarado así su acreedor hipotecario el Banco Internacional del Perú S.A.A.-INTERBANK. Así consta en la escritura pública de fecha 27 de Diciembre de 2018, extendida ante el Notario Público del Callao, Dr. Manuel Galvez Succar. El título fue presentado el **08/01/2019** a las 10:56:30 AM horas, bajo el N° **2019-00047323** del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 4,404.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000428-168 00001566-168.-CALLAO, 24 de Enero de 2019.


MIRIAM RODRIGUEZ ZUNIGA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



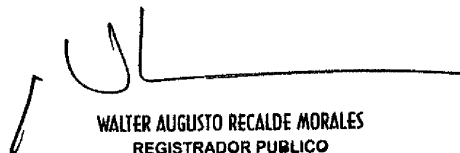
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 16

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS NUMERO 582-584 (MANZANA A LOTE 3) CALLAO
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00005

DEMOLICION TOTAL.- CONSTRUCTORA CUMBRES VILLANOVA S.A.C., en calidad de propietaria, ha declarado la **demolición total** de la edificación levantada sobre **el inmueble inscrito en la presente partida.**, y que constituye un traslado del asiento B00017 de la Partida matriz N° 70083888 del Registro de Predios del Callao. Fecha de demolición: Junio de 2018. **Total de área demolida: 1,960.78 m2.** Valor de la demolición: S/ 593,293.21 soles. Ingeniero repsonsable: Rosa Elizabeth Romero Iribarren, con CIP N° 85394. Así consta del Formulario Único de Edificación (FUE), al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 29090, con declaración de firmas de fecha 21/05/2019, y Resolución de Conformidad de Obra N° 17-2019-MPC-GGDU-GO de fecha 29/05/2019, rectificada por Resolución de Gerencia General N° 297-2019-MPC/GGDU de fecha 07/08/2019, ambas expedidas por el Gerente General de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial del Callao, Tito Astudillo Rodriguez; Memoria Descriptiva, Plano de Ubicación, 04 Planos (láminas A-01, A-02, A-03, y A-04). El título fue presentado el **08/08/2019** a las 11:20:47 AM horas, bajo el N° 2019-**01859104** del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 1,862.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00026841-175 00028859-169. CALLAO, 17 de Octubre de 2019.



WALTER AUGUSTO RECALDE MORALES
REGISTRADOR PUBLICO
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 17

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS NUM 582-584 (MANZANA A LOTE 3) CALLAO

CORRELACION DE SERVIDUMBRE - 05/11/2019 17:20:53

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00008

CORRELACIÓN DE SERVIDUMBRE – PREDIO SIRVIENTE.- Parte del área inscrita en esta partida registral, ha sido afectada como servidumbre de ocupación con dos subestaciones de distribución una compacta tipo bóveda denominadas Subestación Eléctrica N° 1 (Servidumbre 1), y otra convencional Subestación Eléctrica N° 2 (Servidumbre 2) y Servidumbre de electroducto para la instalación de electroducto tipo subterráneo (Servidumbre 3) con un área de 277.83 m2, a favor de la Concesión inscrita en la Partida N° 49089357 del Registro de Concesiones para Explotar Servicios Públicos de Lima, de la cual es titular ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A. La servidumbre es de carácter gratuito, perpetuo y ha sido constituida conforme al siguiente detalle:

SERVIDUMBRE PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA

SUB ESTACIÓN N° 01: COMPACTA TIPO BÓVEDA

ÁREA OCUPADA: 18.00 m2 PERÍMETRO: 18.00 ml

Linderos y Medidas Perimétricas:

Por el frente: Colinda con Avenida Alameda, en una longitud de 6.00 m.

Por la derecha entrando: Colinda con propiedad de la inmobiliaria, en una longitud de 3.00 m.

Por la izquierda entrando: Colinda con propiedad de la inmobiliaria, en una longitud de 3.00 m.

Por el fondo: Colinda con propiedad de la inmobiliaria, en una longitud de 6.00 m.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS:

VÉRTICE	LADO	DISTANCIA (m)	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE(Y)
1	1-2	3.00	90°00'00"	269,686.4351	8,666,819.190
2	2-3	6.00	90°00'00"	269,686.7033	8,666,816.7310
3	3-4	3.00	90°00'00"	269,680.7274	8,666,816.1945
4	4-1	6.00	90°00'00"	269,680.4591	8,666,819.1825

DATUM: WGS84

SUB ESTACIÓN N° 02: CONVENCIONAL

ÁREA OCUPADA: 45.00 m2 PERÍMETRO: 28.00 ml

Linderos y Medidas Perimétricas:

Por el frente: Colinda con Avenida Santa Rosa, en una longitud de 9.00 m.

Por la derecha entrando: Colinda con propiedad de terceros, en una longitud de 5.00 m.

Por la izquierda entrando: Colinda con propiedad de la inmobiliaria, en una longitud de 5.00 m.

Por el fondo: Colinda con propiedad de la inmobiliaria, en una longitud de 5.00 m.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS:

VÉRTICE	LADO	DISTANCIA	ANG.	ESTE (X)	NORTE(Y)
---------	------	-----------	------	----------	----------

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 17

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737	
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS NUM 582-584 (MANZANA A LOTE 3) CALLAO	

		(m)	INTERNO		
5	5-6	5.00	90°00'00"	269,687.5836	8,666,935.5385
6	6-7	9.00	90°00'00"	269,692.5594	8,666,936.0325
7	7-8	5.00	90°00'00"	269,693.3641	8,666,927.0685
8	8-5	9.00	90°00'00"	269,688.3842	8,666,926.6215

DATUM: WGS84

SERVIDUMBRE DE ELECTRODUCTO

ELECTRODUCTOS DE TIPO SUBTERRANEO BT:

ÁREA OCUPADA: 277.83 m2 PERÍMETRO: 430.53 ml

Linderos y Medidas Perimétricas:

Por el norte: Con línea segmentada de tres tramos, que partiendo del lindero izquierdo mide 12.52 ml. el segundo tramo 1.30 ml y el tercer tramo de 12.79 ml. Todos los tramos colindan con el área Común del Condominio Villanova 3 de la Mz. A, Lote 3.

Por el este: Con línea segmentada de diecisiete tramos que partiendo del lindero del fondo miden, el primer tramo 1.30 ml, el segundo tramo 12.79 ml, el tercer tramo 17.93 ml, el cuarto tramo 26.44 ml, el quinto tramo 1.30 ml, el sexto tramo 1.30 ml, el séptimo tramo 1.30 ml, el octavo tramo 26.44 ml, el noveno tramo 21.29 ml, el décimo tramo 14.50 ml, onceavo tramo 1.30 ml, el doceavo tramo 14.50 ml, el treceavo tramo 40.03 ml, el catorceavo tramo 13.47 ml, el quinceavo tramo 1.30 ml y el dieciseisavo tramo 13.47 ml y diecisieteavo tramo 22.18 ml. todos los tramos colindan con el área común del Condominio Villanova 3 de la Mz. A, Lote 3.

Por el sur: Con línea de un tramo, que partiendo del lindero derecho mide 1.30 ml. el tramo colinda con la Av. Alameda N°01.

Por el oeste: Con línea segmentada de once tramos que partiendo del lindero del frente miden, el primer tramo 22.17 ml, el segundo tramo 11.82 ml, el tercer tramo 1.30 ml, el cuarto tramo 11.83 ml, el quinto tramo 4.03 ml, el sexto tramo 14.49 ml, el séptimo tramo 1.30 ml, el octavo tramo 14.49 ml, el noveno tramo 40.53 ml, el décimo tramo 12.52 ml y el onceavo tramo 1.30 ml. todos los tramos colindan con el área Común del Condominio Villanova 3 de la Mz. A, Lote 3.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS:

VÉRTICE	LADO	DISTANCIA (m)	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE(Y)
A	A-B	1.30	90°17'21"	269657.1118	8666814.1929
B	B-C	22.18	89°42'40"	269658.4071	8666814.3026
C	C-CH	13.47	270°00'00"	269656.4242	8666836.3909
CH	CH-D	1.30	89°59'50"	269669.8452	8666837.5957
D	D-E	13.47	90°00'09"	269669.7289	8666838.8905
E	E-F	40.03	270°59'17"	269656.3079	8666837.6856
F	F-G	14.50	269°00'45"	269653.4167	8666877.6088
G	G-H	1.30	90°00'05"	269667.8592	8666878.9053
H	H-I	14.50	89°59'55"	269667.743	8666880.2001
I	I-J	21.29	269°59'58"	269653.3005	8666878.9036
J	J-K	26.44	277°36'15"	269651.3965	8666900.1115
K	K-L	1.30	172°23'52"	269677.8143	8666898.9701
L	L-M	1.30	89°59'44"	269679.1091	8666899.0863
M	M-N	1.30	90°00'16"	269678.9928	8666900.3811

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 17

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
N° Partida: 70584737

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS NUM 582-584
(MANZANA A LOTE 3)
CALLAO

N	N-O	26.44	187°36'08"	269677.698	8666900.2649
O	O-P	17.93	262°23'46"	269651.2803	8666901.4063
P	P-Q	12.79	268°42'33"	269649.6768	8666919.2679
Q	Q-R	1.30	91°17'18"	269662.3847	8666920.6980
R	R-S	12.79	88°42'42"	269662.2684	8666921.9928
S	S-T	1.30	181°17'34"	269649.5605	8666920.5627
T	T-U	12.52	181°18'59"	269648.2657	8666920.4465
U	U-V	1.30	88°41'01"	269635.775	8666919.6143
V	V-W	12.52	91°18'59"	269635.8912	8666918.3195
W	W-X	40.53	268°40'54"	269648.382	8666919.1517
X	X-Y	14.49	269°59'07"	269652.0057	8666878.7873
Y	Y-Z	1.30	90°06'23"	269637.5768	8666877.4920
Z	Z-1	14.49	90°00'10"	269637.6931	8666876.1972
1	1-2	40.03	269°00'44"	269652.1219	8666877.4925
2	2-3	11.83	90°00'06"	269655.0131	8666837.5694
3	3-4	1.30	89°59'54"	269643.2355	8666836.5121
4	4-5	11.82	269°59'59"	269643.3517	8666835.2173
5	5-A	22.17	90°17'21"	269655.1294	8666836.2746
AREA					277.83 m2
PERIMETRO					430.53 ml

DATUM: WGS84

Así fluye del parte Notarial de Escritura Pública de fecha 14/06/2019 y su adenda aclaratoria de fecha 30/09/2019, otorgadas ante Notario Público del Callao Rafael E. Rivero Castillo, memoria descriptiva y planos adjuntos, que dieran mérito a la inscripción de la servidumbre a favor de la Concesión, conforme consta inscrito en el asiento B00126 de la Partida 49089357. Se tuvo como documento complementario el Informe Técnico de Catastro N° 17069-2019-SUNARP-Z.R.N°IX/OC de fecha 06/08/2019. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 12/07/2019 a las 03:25:52 PM horas, bajo el N° 2019-01649331 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 61.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00035107-826 00047719-364.- LIMA, 5 de noviembre de 2019.

ANDREY PARRAGA GUTIERREZ VASQUEZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



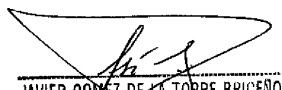
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 18

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
	INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AV REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRÓN VILLEGAS NUM 582-584 (MANZANA A LOTE 3) CALLAO

SOLICITUD DE APELACION - 07/12/2020 10:26:42

ANOTACIÓN DE APELACIÓN: Conforme a lo prescrito en los artículos 152° y 153° del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos, se anota la apelación interpuesta respecto del **Título N° 1465117** del **16/09/2020**, sobre **Habilitación Urbana – Recepción de Obras**. Hoja de Trámite N° 09 02-2020-000709, de fecha 04/12/2020. Callao, 07 de diciembre del 2020


JAVIER GÓMEZ DE LA TORRE BRICEÑO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida N 70584737 - Página N° 19

Código de Verificación
23540997
Publicidad N° 2021-633501
08/02/2021 10:44:06

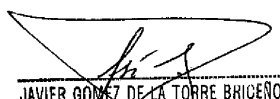
 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL CALLAO N° Partida: 70584737
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA REPUBLICA DE ARGENTINA N° 2424 Y JIRON VILLEGAS NUMERO 582-584 (MANZANA A LOTE 3) CALLAO

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B 00006

RECEPCION DE OBRAS: Por Resolución N°50-2020-MPC-GGDU del 23/07/2020, rectificada por Resolución de Gerencia General N°058-2020-MPC-GGDU del 26/08/2020 y Resolución de Gerencia General N°172-2020-MPC-GGDU del 02/12/2020 expedidas por la Municipalidad Provincial del Callao, se declaró la **RECEPCION PARCIAL DE OBRAS DE HABILITACION URBANA SIN VARIACION 3RA ETAPA** del inmueble ubicado en Av. República de Argentina N°2424 y Jirón Villegas N°582-584 (Manzana A Lote 3) inscrito en esta partida registral, habiéndose valorizado la obra en S/ 663,104.75 soles, aprobándose el siguiente cuadro de áreas de la ETAPA 3:

DESCRIPCION	AREA (M2)	PERIMETRO (ML)
AREA UTIL DE LOTE (MZ. A LOTE 3)	8,611.75	381.93
Servidumbres:		
-Subestación N°01(SE-01) (área 18.00m2)		
-Subestación N°02(SE-02) (área 45.00m2)		
-Electroductos (área 277.83m2)		
AREA CEDIDA A VIAS	2,748.11	440.29
TOTAL ETAPA 3	11,359.86	438.41

Asimismo, se indica que como consecuencia de la inscripción de recepción parcial de obras del Asiento B00020 de la partida matriz 70083888, la independización del inmueble inscrito en esta partida registral se ha convertido en **DEFINITIVA**. Se extiende el presente asiento en mérito a la copias certificadas de la indicadas resoluciones, memoria descriptiva y planos aprobados por la Municipalidad Provincial del Callao, y en mérito al informe técnico N°11881-2020-ZR IX-SEDE LIMA/UREG/CAT del 06/10/2020 autorizado por Ing. Elvis Lobo LLamocca. El título fue presentado el 16/09/2020 a las 04:17:55 PM horas, bajo el N° 2020-01465117 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 2,155.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000519-223 00009903-175.-CALLAO, 15 de Enero de 2021


JAVIER GOMEZ DE LA TORRE BRICEÑO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP